

## MM.II., C.T., E.A. y Administrativos

### Un cambio basado en la transversalidad

**22 de diciembre de 2022.-** Ayer, se llevó a cabo una nueva reunión de la Mesa Técnica de Mandos Intermedios, Cuadros Técnicos, Estructura de apoyo y Administrativos. En la misma, la empresa nos ha presentado un esquema de negociación para la actualización del Marco regulador para estos puestos, en el cual se recogen nuestras demandas previas para este colectivo y, por tanto, se admite la racionalidad de las reivindicaciones de UGT, cuya estructura no hemos modificado en 20 años.

En este sentido, desde UGT hemos dejado claro que esta negociación tiene como **premise innegociable** que todas aquellas medidas que se acuerden en las siguientes mesas sean **transversales, afectando no solo a los puestos de Administración y gestión como imponía la empresa, sino que desde UGT hemos promovido un acuerdo por la aplicación de forma transversal a todo el colectivo afectado.**

Tal y como hemos manifestado, creemos que este cambio sustancial ha de tener como **pilares base la promoción profesional y económica** en base a **critérios de formación, experiencia y desempeño**, así como **la revisión de retribuciones, niveles, primas, componente variable y complementos de puesto.**

Por nuestra parte, estamos de acuerdo en poder hacer un único frente sindical; eso sí, la reivindicación del Comité debe ser **concreta, realista y basada en los planteamientos** que hemos expuesto anteriormente, enfocándolos de tal manera que no avoque esta negociación a papel mojado con propuestas populistas que, en el fondo, no suponen una mejora real de las condiciones laborales del personal afectado.

Asimismo, no debemos olvidar que desde UGT ya **promovimos en 2017 la negociación y firma de un Desarrollo Profesional**, siendo **la única organización sindical que presentó un proyecto claro y concreto**, que **el resto de sindicatos se negaron a secundar** y cuya **implantación en el Grupo RENFE**, también promovida por UGT, **ha supuesto una clara diferencia.**

De cara a la siguiente reunión y con el fin de avanzar y concretar la negociación, **hemos solicitado a la empresa información de la situación actual del colectivo para tener una imagen global de la problemática:** nuevas funciones asumidas por estos grupos profesionales, personal externo contratado, horas de formación impartidas, necesidades de personal, etc.

En conclusión, desde UGT una vez más **vamos a luchar para que se produzca un cambio real y sustancial para todos**, y esperamos que tanto la empresa como el resto de sindicatos, esta vez sí, arrimen el hombro para **sumar y construir**, no para bloquear y **condenar al colectivo a otros 20 años de olvido.**

#SOMOSUGT

#CONUGT **GANAS**